



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PLAN DE TRABAJO 2024- 2025

1. ANTECEDENTES

Se concibe a la Rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley, que genera escenarios de encuentro entre la ciudadanía y autoridades en el que se analiza y evalúa la gestión municipal.

En cumplimiento con los principios de transparencia, participación ciudadana y responsabilidad pública establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y en la normativa local, la máxima autoridad ejecutiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba presenta a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2023 como resultado de un proceso permanente, sistemático, interactivo y participativo, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza 021-2020 del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Riobamba; la legislación vigente y las Resoluciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

La Deliberación Pública como mecanismo de participación ciudadana en la rendición de cuentas es un proceso fundamental que fortalece la democracia y enriquece la construcción de una relación de confianza entre la administración pública y la ciudadanía. A través de esta rendición de cuentas, ofrecemos una visión integral de las acciones, proyectos y programas implementados durante el período en mención, destacando los logros alcanzados y los desafíos enfrentados.

Posterior a la culminación del formulario establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se publicará un link que permanecerá abierto por 14 días como lo señala en la mencionada resolución, en el que consta el formulario de Opiniones y sugerencias ciudadanas con el objetivo de recoger información de la deliberación pública.

2. OBSERVACIONES

Como resultado de la deliberación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba incorpora a su plan de trabajo todas las inquietudes y sugerencias que nacen desde la ciudadanía, con el objetivo de mejorar la gestión institucional y lograr eficacia, legitimidad y transparencia.



A continuación, se presenta por cada una de las inquietudes una actividad que conllevará al cumplimiento de lo solicitado por la ciudadanía:

PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA OPINIÓN CIUDADANA

EJE: GENTE			
PROBLEMAS DETECTADOS			
1	Seguridad Vial		
2	Obras prioritarias planificadas para 3 años		
PLANEACIÓN			
No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
1	Se planifica invertir en el subproceso de Control Operativo en Vías y en Campañas de concienciación, a fin de lograr el reto más grande de esta Dirección que es el de bajar la accidentabilidad por accidentes de tránsito.	Gestión de Movilidad y Transporte	Conforme la programación estipulada en el PDOT Cantonal
2	Se cuenta con la propuesta de ordenanza para los proyectos ciudadanos, bases y formatos de aplicación. Se cuenta con los términos de referencia para determinar los polos de desarrollo. Se cuenta con los términos de referencia para el mercado de mariscos.	Gestión de Planificación	

Fuente: Respuesta a la consulta ciudadana, Deliberación Pública - Secretaría de Concejo, Subproceso de Participación Ciudadana

PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA OPINIÓN CIUDADANA

EJE: TERRITORIO			
PROBLEMAS DETECTADOS			
1	Control de tránsito en la ciudad		
2	Mejor organización de tránsito en accesos a la ciudad		
PLANEACIÓN			
No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
1	Se ha articulado con dependencias de la Municipalidad como Policía y Control Municipal y con instituciones como Policía Nacional, ANT, ECU 911, a fin de realizar operativos para dar mejores resultados a la ciudadanía y cumplir con la competencia otorgada a través de la	Gestión de Movilidad y Transporte	Conforme la programación estipulada en el PDOT Cantonal



Dirección dar seguridad vial a la ciudadanía del Cantón.		
--	--	--

Fuente: Respuesta a la consulta ciudadana, Deliberación Pública - Secretaría de Concejo, Subproceso de Participación Ciudadana

PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA OPINIÓN CIUDADANA

EJE: DESARROLLO PRODUCTIVO

PROBLEMAS DETECTADOS

1	Asfaltado de Calles
2	Exceso de Huecos

PLANEACIÓN

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
1	Se encuentra en etapa contractual 1 proyecto de Bacheo de varias vías de la ciudad de Riobamba	Gestión de Obras Públicas	Conforme la programación estipulada en el PDOT Cantonal

Fuente: Respuesta a la consulta ciudadana, Deliberación Pública - Secretaría de Concejo, Subproceso de Participación Ciudadana

Elaborado por:
<p>Scldo. Guido Ernesto Moncayo Acevedo COORDINADOR SUBPROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA - GADMR</p>